

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL.
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD : 3934

FECHA: 31 de agosto de 2017

LUGAR: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

PERIODO: 17 y 18 de agosto de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

VISITA DE INSPECCIÓN NO PROGRAMADA A LA INSTALACION DE GAS L.P. DE LA EMPRESAS EXTRAGAS, S.A. DE C.V. UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA AHUMADA, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA. MEDIANTE EL OFICIO DE COMISIÓN CON NÚMERO ASEA/UGSIVC/DGSIVC/GLP/SS.2.1/VP-3917/2017 EMITIDO POR EL LIC. JAVIER GOVEA SORIA, DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL, ADSCRITA A LA UNIDAD DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL, DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE REALIZA LA VISITA DE INSPECCIÓN Y/O COMPROBACIÓN A LAS OBRAS, PRODUCTOS, INSTALACIONES, RECIPIENTES, ACCESORIOS, EQUIPOS Y DOCUMENTOS PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SESH-2014 CONSTATANDO QUE SE HAN ATENDIDO TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES ASENTADAS EN LA VISITA QUE ANTECEDE AL RETIRO DE SELLOS. MEDIANTE LA RESPECTIVA ACTA CIRCUNSTANCIADA SE DETALLA COMO ES QUE SE OBSERVAN LOS SELLOS QUE DIERON PAUTA A LA IMPOSICIÓN DE LA MEDIDA DE SEGURIDAD.

LOS INSPECTORES FEDERALES ASIGNADOS FUERON LOS INGENIEROS GILBERTO YAÑEZ MORENO Y HORACIO LÓPEZ GONZÁLEZ. COMO RESULTADOS DE LA VISITA, SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

- EL DÍA 17 DE AGOSTO SE REALIZÓ EL VIAJE A CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA PARA POSTERIORMENTE TRASLADARSE AL MUNICIPIO DE VILLA AHUMADA.
- POSTERIOR A ESTO LOS INSPECTORES SE IDENTIFICARON MEDIANTE CREDENCIALES QUE LOS ACREDITAN COMO INSPECTORES FEDERALES Y SOLICITAN LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EXTRAGAS, S.A. DE C.V. Y UNA VEZ QUE SE PRESENTA SE INICIA EL RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES CONSTATANDO QUE LAS OBSERVACIONES QUE DIERON PAUTA PARA LA MEDIDA DE SEGURIDAD IMPUESTA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2017 YA FUERON SUBSANADAS CON EL REEMPLAZO DE LAS VALVULAS EN RECIPIENTES DE ALMACENAMIENTO.
- ADICIONAL A ESTO SE NOS DEMOSTRO QUE EN LAS AFUERAS DE LA OFICINA SE COLOCO UN ACTUADOR NEUMATICO PARA LA ACTIVACIÓN DE ALGUNAS VALVULAS DE SEGURIDAD.
- EN CUESTIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS RECIPIENTES SE LES COLOCO LO REQUERIDO POR LA NOM-001-SESH-2014.
- LAS TOMAS DE RECEPCION Y SUMINISTRO YA CUENTAN CON VAVULAS VIGENTES EN LAS LÍNEAS DE LIQUIDO ASI COMO EN LAS LINEAS DE VAPOR.

ATENTAMENTE

ING. HORACIO LOPEZ GONZALEZ
INSPECTOR FEDERAL

VO.BO.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS CERVANTES MALDONADO
DIRECTOR DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.